



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 04 MAR 2016

RES. H N°

0139/16

EXPTE. N° SO-19.236/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la alumna **MARÍA ANATOLIA ORTEGA QUINTANA**, LU N° 4.992, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Historia (Trayecto de Articulación); y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 2012-10, se aprueba el tema y se designa a la Mgs. Lilia Fanny Pérez como Directora de Tesis;

Que por Res. H. N° 2171-12, se otorga prórroga de un año a partir del 11 de diciembre de 2012;

Que por Res. H. N° 1039-14, se reconsidera la Resolución H. N° 0163-14 y se otorga una prórroga de 30 (treinta) días, para la presentación del Trabajo Final de Tesis, a partir de su notificación;

Que por Res. H. N° 1559-14 se designa los Miembros del Tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis presentado;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día jueves 31 de marzo de 2016 a horas 09:30;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 1559-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día jueves 31 de marzo de 2016 a horas 09:30, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **“LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE AGUAS BLANCAS-ORÁN-SALTA”**, de la alumna **MARÍA ANATOLIA ORTEGA QUINTANA**, LU N° 4.992, de la Carrera de Licenciatura en Historia (Trayectoria de Articulación).

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp

Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa